



EXP-UNC:0058181 /2011

VISTO:

La Resolución Decanal N° 2023/2011 mediante la cual se designan docentes a cargo del Taller de Escritura Académica en el marco del **Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado** para la Escuela de Artes, en calidad de **Becarios** según Reglamento Anexo I Res. HCD Nro. 319/2011, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Programa fue propuesto por la SAA con la finalidad de brindar apoyo a las estrategias de mejoramiento de la calidad de la formación, el apoyo al ingreso y al egreso en las distintas carreras de la Universidad,

Que en la Resolución citada en VISTOS se designa como tutora a la Lic. Silvia Scarafía, con una retribución del \$ 1000 (un mil pesos),

Que debió designarse a la Lic. Scarafía con carga anexa a su coordinación Académica del Programa mencionado, por ello


LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **MODIFICAR** la Resolución Decanal N° 2023/2011 para que **donde dice:** DESIGNAR a la Lic. Silvia SCARAFÍA Leg. 27773 como Tutora del Taller de Escritura Académica (...) con una retribución única de \$ 1000 (un mil) **DIGA:** para que desempeñe su función como **carga anexa** a la Coordinación Académica del Programa mencionado desde el 1 de noviembre de 2011 al 30 de noviembre de 2011.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Área Administración, publíquese en el Digesto Electrónico, cumplido, archívese.

CÓRDOBA: 29 NOV 2011

RESOLUCIÓN Nro: 2140

  
Mgter. Agueda Marcela Sosa  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades